



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 22 DE JULIO DE 2026 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-26-182

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 29/07/2026 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación **I-Tramita.**

Relación de candidatos admitidos:
--



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Ahechti, Mariem (Se requiere el Título Oficial de Doctor (anverso y reverso) alegado en la convocatoria o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición)

Staiano, Ivana (Se requiere el Título Oficial de Doctor (anverso y reverso) alegado en la convocatoria o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición, Se requiere Traducción Jurada Oficial al castellano del Título y el Certificado Académico Oficial por traductor jurado oficial reconocido por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación Se requiere copia de la Solicitud de Homologación/Equivalencia de todos aquellos Títulos emitidos por universidades en territorios extracomunitarios)

Yosava, Viktor (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria)

Málaga, 22 de julio de 2026

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

P.D.C. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Resolución de 1 de junio de 2026

(BOJA nº106 de 04 de junio de 2026)

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres